

Los datos de IPC demuestran la necesidad de aumentar los salarios por encima del 1,8%

UGT | viernes, 13 de enero de 2017

Los datos de IPC del mes de diciembre, publicados hoy por el INE, reafirman la necesidad de aumentar los salarios en nuestro país en una horquilla de entre el 1,8% y el 3% para que los trabajadores no pierdan poder adquisitivo.

Dado que el IPC interanual del mes de diciembre se ha situado en el 1,6, el resultado es que los salarios perdieron medio punto de poder adquisitivo el año pasado.

Con estos datos, y con la previsión de inflación para 2017 de entre el 1,1% y el 1,7%, plantear aumentos salariales desde el 0% hasta el 1,5% como hacen CEOE y CEPYME, resulta insuficiente e indignante, ya que supone que los trabajadores perderán poder de compra y hundirles aún más en la pobreza. Y, en este sentido, los datos también confirman que los pensionistas perderán como mínimo el 1,3% de poder de compra porque el Gobierno les ha subido la pensión un raquítico 0,25%.

Esta es la realidad de nuestro país: una economía que crece, pero que los frutos de ese crecimiento, aunque frágil y basado en el empleo precario, no se redistribuyen.

Es urgente abandonar la moderación salarial y que los trabajadores recuperen poder adquisitivo, con el fin de fomentar el consumo y la inversión. Es decir que los salarios recuperen lo perdido por las políticas de ajuste aplicadas desde 2010, reducir las desigualdades y los niveles de pobreza, fomentar la creación de empleo estable y con derechos y aumentar los ingresos de la Seguridad Social.

En España hoy el 35% de los trabajadores cobra por debajo del SMI (5,9 millones de personas), la tasa de temporalidad afecta ya al 27% de los asalariados y la parcialidad involuntaria asciende hasta el 61,3% (1,7 millones de ocupados trabajan a tiempo parcial porque no encuentran empleo a tiempo completo) según los últimos datos de la EPA.

En este sentido, tanto la propuesta de CEOE como la subida del SMI un 8% y el aumento de las pensiones de solo el 0,25%, sin tener en cuenta el IPC, se quedan muy cortas para alcanzar estos objetivos. La política salarial de 2017 debe ser una pieza clave para solucionar las necesidades más acuciantes de la economía española, para aumentar la productividad y para garantizar que el crecimiento llega a las personas.

Estos datos ponen de manifiesto la realidad social de nuestro país, y cómo la economía crece, pero ese crecimiento no se refleja ni en los salarios ni en los empleos de los trabajadores.

Por ello, UGT rechaza la propuesta aprobada el pasado día 11 de enero por la Junta Directiva de la CEOE en materia salarial para 2017 porque supone condenar a los trabajadores y trabajadoras a perder poder adquisitivo en 2017, porque conocido el cuadro macroeconómico del Gobierno para 2017, con una previsión de inflación entre el 1,1% y el 1,6%, plantear una subida entre el 0% y el 1,5% implica proponer que los trabajadores pierdan dinero.

UGT aboga por abandonar de una vez la moderación salarial y reclama aumentos salariales de entre el 1,8% y el 3% con el fin de fomentar el consumo y la inversión, compensar la pérdida de poder adquisitivo que han sufrido los trabajadores por las políticas aplicadas desde 2010, reducir las desigualdades y los niveles de pobreza y fomentar la creación de empleo estable y con derechos.

También urge recuperar el equilibrio de las relaciones laborales, quebrado por las reformas laborales de 2010 y 2012. Se trata de recuperar la prevalencia del convenio de sector sobre el convenio de empresa y la ultraactividad de los convenios. Es decir, volver a equilibrar las relaciones laborales. Solo así se puede recuperar la plena autonomía de las partes para garantizar una negociación colectiva capaz de mejorar la calidad del empleo.